Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

ACTA Nº 08

SESIÓN ORDINARIA 25/07/2025

ORDEN DEL DIA

01. Lectura y consideración del Acta N° 07/06/06/2025.

02. Recepción de tachas o reclamos presentados contra los prepadrones.

03. Asuntos varios.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

En la República del Paraguay, se reúnen en Sesión Ordinaria (Presencial y/o Virtual) los miembros del **Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la FP-UNA**, el viernes 25 de julio del 2025, presidida por la Presidenta del TEI FP-UNA, **Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli.** Oficia de Secretario del TEI FP-UNA, el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz Se declara abierta la sesión siendo las 19:02 h, con los siguientes miembros convocados para esta Sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares):
Prof. Ing. Julia Ysabel Talavera Maldonado (Virtual)
Prof. Mst. Osvaldo Ramón Vega Gamarra

Representantes del Estamento Docente (suplete):
Prof. Ing. Derlis Atilio Zárate Bazán (Ausente con Aviso)

Representante del Estamento Graduado (titular):
Ing. Rodrigo Alejandro González Palma (Ausente con Aviso)

Representante del Estamento Graduado (suplente):
Téc. Sup. Gustavo Raúl Fleitas Peña (Virtual)

Representante del Estamento Estudiantil (titular):
Est. José Gervacio Cantero Reyes

Representante del Estamento Estudiantil (suplente):
Est. María Eugenia Delgado Arias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

01.- Lectura y consideración del Acta N° 07 del viernes 06/06/2025 de la Sesión Ordinaria.

⇨ El Tribunal Electoral Independiente TEI FP-UNA acuerda aprobar el **Acta N° 07** de la Sesión Ordinaria, viernes del 06/06/2025, Modalidad Presencial y/o Virtual, sin modificaciones.

02.- La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: en el punto 2 del orden del día tenemos la recepción de tachas y reclamos presentados contra los prepadrones, y además la comunicación y citación, ahora cedo la palabra al Secretario del TEI.

El SECRETARIO DEL TEI menciona que: queremos consensuar como vamos a proceder, con los estudiantes que van hacer en forma presencial su descargo, aún no tenemos la cantidad, si les parece, si son poco hacerles pasar juntos y si son numerosos hacerlos de a uno, esta sesión es para escucharle y recibir la documentación.

La PRESIDENTA DEL TEI menciona que: estimamos que no van a ser mucho los que van a presentar su descargo presencialmente.

El SECRETARIO DEL TEI hace lectura del pedido de Tachas presentados por la exclusión del Padrón de estudiantes a los siguientes:

- El Exp. Nº 7362 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Univ. MATHÍAS EZEQUIEL GÓMEZ FLORENTÍN, con C.I.C. Nº 4.806.274, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de ESTUDIANTES, de los siguientes ESTUDIANTES:

  - JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. Nº 4.909.350
  - GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, C.I.C. Nº 6.005.201
  - ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, C.I.C. Nº 5.038.985
  - ABNER DARIO RODRÍGUEZ INSAURRALDE, C.I.C. Nº 5.094.252
  - MATÍAS GIMÉNEZ VERA, C.I.C. Nº 4.501.509

- El Exp. Nº 7373 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Univ. HUGO DE JESÚS MORENO GONZÁLEZ, con C.I.C. Nº 5.011.480, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de ESTUDIANTES, a los Siguientes ESTUDIANTES:

  - JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. Nº 4.909.350
  - GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, C.I.C. Nº 6.005.201
  - ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, C.I.C. Nº 5.038.985
  - ABNER DARIO RODRÍGUEZ INSAURRALDE, C.I.C. Nº 5.094.252
  - MATÍAS GIMÉNEZ VERA, C.I.C. Nº 4.501.509
  - MARÍA DEL CARMEN AMARILLA CABRERA, C.I.C. Nº 4.481.647
  - JUAN MANUEL BAREIRO CARDOZO, C.I.C. Nº 3.892.309
  - GHULIANA PAMELA FIGUEREDO CASTILLO, C.I.C. Nº 6.846.653
  - NICOLE FELICIA GENOVEVA ACEVEDO CÁCERES, C.I.C. Nº 6.686.326
  - SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS, C.I.C. Nº 6.704.493
  - LUZ PAMELA DELOSANTOS ROMÁN, C.I.C. Nº 6.233.362
  - ANA PAULA VILLALBA PINEDA, C.I.C. Nº 5.651.370
  - ZURIA ALEXA LIMA BENÍTEZ, C.I.C. Nº 5.308.124
  - DIAMELA ANTONIA DUARTE, C.I.C. Nº 6.107.819
  - ROSA JOAQUINA MAIDANA ROJAS, C.I.C. Nº 5.308.992
  - CLAUDIA ALEJANDRA FLORES FERNÁNDEZ, C.I.C. Nº 5.650.665
  - JUAN CLINIO SOLÍS TORRES, C.I.C. Nº 5.266.144
  - KATHERINE MONSERRATH RAMÌREZ FERNÁNDEZ, C.I.C. Nº 6.533.682
  - FABRIZIO ALEJANDRO SORRENTINO STIPANOVICH, C.I.C. Nº 4.671.697

Con esta lista, y de oficio, hemos solicitado a la Dirección Académica copia de los Certificados de estudios para verificar si los mismos ya son graduados, independientemente, a los que ellos van a presentar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: me acaban de informar que ya están los estudiantes, vamos a pasar de a uno para presentar su descargo, si les parece bien.

Los miembros manifiestan estar de acuerdo.

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: se dirije al estudiante ¿sabes porque estas acá?

El Est. JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. Nº 4.909.350 , responde que sí sabe porque fue citado, recibi la notificación de parte del TEI, justamente, comentarle que soy representante estudiantil del Consejo Directivo, por ende, sí bien terminé mis materias, no así mí pasantía y de hecho estoy cursando asignatura de otra énfasis, entonces, sigo siendo estudiante, el mismo hace entrega de su ficha académica a la presidenta del TEI.

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: acabamos de escuchar al primer estudiante, ahora vamos hacer pasar al siguiente. Acá llega la segunda estudiante primeramente vamos a preguntar su nombre, ¿sabes porque estas acá?

La Est. ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, C.I.C. Nº 5.038.985, la misma responde que no sabe el motivo por el cual está.

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: el motivo no, pero, pidieron tu exclusión por esa razón estas acá, nosotros lo que hacemos es escuchar el descargo de cada uno de ustedes y sí tenes alguna documentación que avale lo que estas diciendo

La Est. ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA responde, la verdad que no han averiguado bien nuestro caso y eso nos molesta con el compañero que tuvimos que venir desde Coronel Oviedo, acá tengo las documentaciones que avala que seguismo siendo estudiantes.

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: acá la estudiante presenta la documentación en la que avala que sigue siendo estudiante, y que vamos a estar analizando.

EL SECRETARIO DEL TEI se dirije a la estudiante Ana Martínez, para aclararle que el TEI está haciendo su trabajo al citarle para la aclaración según lo establece el Estatudo de la UNA y el Reglamento de Elecciones de la UNA.

Seguidamente accede en el lugar el siguiente estudiante.

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: primeramente queremo saber como te llamas y si ya sabes el motivo por el cual fuiste citado.

El Est. GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, C.I.C. Nº 6.005.201 responde: con su nombre completo y su número de Cédula, la verdad que más o menos, no me queda muy claro el porque.

La PRESIDENTA DEL TEI responde: nosotros estamos para escuchar tu descargo, porque ahí solicitaron tu exclusión del padrón.

El Est. GUILLER menciona que: en ningún momento menciona el porque, yo sigo siendo estudiante, defindi mi proyecto II este semestre, pero, me falta la pasantía, a parte me inscribí al otro énfasis Programación de Computadoras.

La PRESIDENTA DEL TEI responde: perfecto, nosotros tomamos tu descargo y tambien la prueba que trajiste, con base a eso vamos ir sacando nuestra resoluciones. Se presentaron tres descargo con sus pruebas que siguen siendo estudiante, vamos a estar analizando los documentos en la semana que corresponde según el calendario.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Facultad Politecnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

El Téc. Sup. GUSTAVO FLEITAS consulta: cual sería el proceso para realizar las solicitudes de inclusión, y sí están publicados.

El SECRETARIO DEL TEI responde, sí está publicado en el tablero de aviso de la Facultad.

Próxima reunión el miércoles 06/08/2025 modalidad presencial

⇨ El Tribunal Electoral Independiente TEI FP-UNA acuerda:

1) Dar ingreso a las notas de RECLAMOS, remitidas al Tribunal Electoral Independiente, dentro del periodo de tachas o reclamos al prepadron, según lo establecido en el Calendario Electoral, detalladas a Continuación:

PREPADRÓN DOCENTES:

- El Exp. Nº 7321 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Prof. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, con C.I.C. Nº 790.685, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7327 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Prof. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, con C.I.C. Nº 3.644.716, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.
- El Exp. Nº 7256 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, del Prof. GERARDO ANDRÉS ALVARENGA SALINAS, con C.I.C. Nº 3.860.564, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.
- El Exp. Nº 7222 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Prof. MARINA COLMÁN DE LEDESMA, con C.I.C. Nº 1.160.365, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de DOCENTES Y la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7166 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, del Prof. NILTON RAÚL AMARILLA ALARCÓN, con C.I.C. Nº 1.229.544, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.
- El Exp. Nº 7384 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Prof. MIRTA ELVIRA BENÍTEZ DE NAVARRO, con C.I.C. Nº 978.956, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7390 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Prof. MYRIAM GRACIELA MELGAREJO, con C.I.C. Nº 689.804, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp: Nº 7294 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Prof. CARLOS DAVID RIVEROS GIMÉNEZ, con C.I.C. Nº 3.524.607, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.

PREPADRÓN DE GRADUADOS:

- El Exp. Nº 7363 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. TAMARA BELÉN AGUILERA RODRÍGUEZ, con C.I.C. Nº 4.978.171, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS, a los siguientes GRADUADOS:

- PAOLA ALEJANDRA SERVÍN BRITOS,	C.I.C. Nº 3.197.808
- HUGO SAMUEL FERNÁNDEZ MÉNDEZ,	C.I.C. Nº 3.980.148
- MICHAEL PATRICK STEWART ÌRIBAS,	C.I.C. Nº 3.993.111
- NOELIA GABRIELA BENÍTEZ,	C.I.C. Nº 5.700.150
- CLARA RICART,	C.I.C. Nº 5.703.134
- CAROLINA VILLAGRA,	C.I.C. Nº 3.493.161
- PATRICIA SANABRIA,	C.I.C. Nº 3.491.211
- FABRICIO ALEJANDRO MOLINAS FRANCO,	C.I.C. Nº 4.579.033
- CARLOS ALBERTO CAÑETE PÉREZ,	C.I.C. Nº 5.611.349
- CARLOS ANDRES MERELES ARANDA,	C.I.C. Nº 5.213.005

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- RODRIGO ADRIAN RODRÍGUEZ MIRANDA, C.I.C. Nº 4.489.349
- CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVAS, C.I.C. Nº 5.172.190
- SEVER NICOLÁS RÍOS MOREIRA, C.I.C. Nº 4.038.447
- JUAN CARLOS BENÍTEZ, C.I.C. Nº 990.604
- OLGA MARÍA RECALDE MAIDANA, C.I.C. Nº 2.539.823
- ANGELA PAULINA CABRERA VILLAGRA, C.I.C. Nº 4.346.881
- PATRICIA ANAHÍ PALACIOS DOMÍNGUEZ, C.I.C. Nº 5.125.695
- ALEXIS MARTÍNEZ QUINTANA, C.I.C. Nº 4.867.001
- MARÍA DE LOURDES MALDONADO DUARTE, C.I.C. N° 1.455.479
- ALEJANDRO JAVIER CANDIA ESPÍNOLA, C.I.C. Nº 4.552.482
- PABLO ADRIAN RÍOS ROJAS, C.I.C. Nº 4.945.516
- FÁTIMA GABRIELA CABELLO, C.I.C. Nº 3.369.842
- LETICIA SEGOVIA SOLANO, C.I.C. Nº 5.396.953

- El Exp. Nº 7372 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. SOFÍA ESPÍNOLA AGUIRRE, con C.I.C. Nº 3.668.918, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7396 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Ing. DAHIANA ALVARENGA PALACIO, con C.I.C. Nº 5.685.218, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7342 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. FABIO JONÁS GONZÁLEZ BENÍTEZ, con C.I.C. 4.270.695, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7290 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. SANDRA CAROLINA GARCETE GONZÁLEZ, con C.I.C. Nº 3.829.414, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7391 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. MOACIR JESSÉ BENÍTEZ RODRÍGUEZ, con C.I.C. Nº 4.433.722, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7292 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. GUSTAVO ABEL LEÓN SILVA, con C.I.C. Nº 5.467.182, por lo cual solicita su INCLUSIÓN del Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7243 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Lic. JUANA ANDREA LEDESMA IRALA, con C.I.C. Nº 2.950.698, por lo cual solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7247 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Lic. LUDMILA TERESA SANTACRUZ BENÍTEZ, con C.I.C. Nº 8.160.150, por lo cual solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7264 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Lic. MARA SOLANGE COLMÁN ALMIRÓN, con C.I.C. Nº 4.201.538, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS, a los siguientes GRADUADOS:

  - ABNER DARIO RODRÍGUEZ, C.I.C. Nº 5.094.252
  - ALBERT GONZÁLEZ, C.I.C. Nº 3.751.579
  - ALBERTO GIULIANO DEGEN NAUMANN, C.I.C. Nº 3.967.320
  - ALEJANDRA PUKAL, C.I.C. Nº 4.325.766
  - ALFREDO ACOSTA, C.I.C. Nº 4.796.834
  - ANGEL RAMÓN DELGADO, C.I.C. Nº 3.917.613
  - DANA AGUILERA JIMÉNEZ, C.I.C. Nº 5.253.528
  - ELIAS CABRERA, C.I.C. Nº 4.970.110
  - EPIFANIA GÓMEZ TORALES, C.I.C. Nº 567.796
  - FERNANDO CÁCERES, C.I.C. Nº 6.048.037
  - JESSICA VALLEJOS, C.I.C. Nº 5.266.440
  - JORGE MIGUEL LÓPEZ CUEVAS, C.I.C. Nº 5.327.476
  - MARCELA MENCÍA, C.I.C. Nº 5.444.091
  - MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ALVARENGA, C.I.C. Nº 5.414.713
  - MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ MOLINAS, C.I.C. Nº 4.651.496
  - MATÍAS GIMÉNEZ, C.I.C. Nº 4.501.509
  - MIGUEL ÁNGEL DUARTE SANABRIA, C.I.C. Nº 5.277.682
  - PABLO CUENCA, C.I.C. Nº 3.706.657
  - MARCOS ARIEL PÁEZ MENDIETA, C.I.C. Nº 3.991.436

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- ROCÍO COLMÁN,	C.I.C. Nº 4.950.742
- ROSANA ANGELICA ÁVALOS ARGÜELLO,	C.I.C. Nº 4.623.778
- SOFÍA ESPÍNOLA AGUIRRE,	C.I.C. Nº 3.668.918
- MARÍA RITA BENÍTEZ ARRUA,	C.I.C. Nº 5.239.573
- PEDRO CABRERA BRIZUELA,	C.I.C. Nº 4.741.146
- JUAN BAREIRO,	C.I.C. Nº 3.892.309
- VANNIA GABRIELA AQUINO CORREA,	C.I.C. Nº 3.977.578
- TORIBIO ENRIQUE RIVEROS GONZÁLEZ,	C.I.C. Nº 1.876.561
- IVÁN MARTÍNEZ,	C.I.C. Nº 5.527.056
- CLARA MARÍA MERCEDES RICART ALBERA,	C.I.C. Nº 5.703.134
- MARCELO RAMÓN CARDOZO GIMÉNEZ,	C.I.C. Nº 4.185.253

- El Exp. Nº 7330 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. MIGUEL EMILIO FARIÑA ARCE, con C.I.C. 4.599.486, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS, a los siguientes GRADUADOS:

- FÁTIMA ANDREA VILLASANTI RIVEROS,	C.I.C. Nº 4.244.986
- GILDO GABRIEL CANTERO MEZA,	C.I.C. Nº 3.212.310
- RAMÓN CABAÑAS	
- VICTOR DANIEL GONZÁLEZ BARAVALLE,	C.I.C. Nº 1.738.902
- MARÍA JOSÉ ACOSTA,	C.I.C. Nº 4.600.240
- VIVIAN RAQUEL CARDOZO NÚÑEZ,	C.I.C. Nº 5.361.722
- LUDMILA SANTACRUZ	
- DERLIS MILTOS	

- El Exp. Nº 7241 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. CÉSAR ENRIQUE BENÍTEZ DÁVALOS, con C.I.C. Nº 5.700.184, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7318 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. YENNIFER CLARISA BENÍTEZ LOBOS, con C.I.C. Nº 6.352.312, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7320 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO, con C.I.C. Nº 4.931.167, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7302 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. GIANNINA MARÍA JOSÉ BOGADO MARTÍNEZ, con C.I.C. Nº 4.941.287, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7299 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. ARIEL MATEO FERNÁNDEZ LACONICH, con C.I.C. Nº 3.812.619, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7298 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. MATÍAS DAVID ARZAMENDIA SCHAEFER, con C.I.C. Nº 5.703.166, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7275 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. IVÁN JAVIER MOREL MÉNDEZ, con C.I.C. Nº 4.926.794, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7267 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. EVELYN SOFÍA CARRACELA MUÑOZ, con C.I.C. Nº 5.192.953, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7266 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. NINO DAVID GIMÉNEZ BÁEZ, con C.I.C. Nº 3.980.548, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7265 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. MARÍA ALEJANDRA MEDINA CAMPAGNA, con C.I.C. Nº 4.683.591, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7262 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. RODOLFO ANTONIO ROMÁN MIRANDA, con C.I.C. Nº 3.507.810, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7289 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. CARLOS RODRIGO GÓMEZ GONZÁLEZ, con C.I.C. Nº 5.343.052, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- El Exp. Nº 7221 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. PAULINA JACQUET FERREIRA, con C.I.C. Nº 5.141.400, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7046 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 10/07/2025, de la Lic. GISSELLE ANALIA RUIZ JARA, con C.I.C. Nº 4.444.982, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

- El Exp. Nº 7276 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. STELLA CHRISTINA MCGAHAN, con C.I.C. Nº 4.990.880, por lo que solicita la CORRECCIÓN de su nombre en el Padrón de GRADUADOS.

PREPADRÓN ESTUDIANTES:

- El Exp. Nº 7383 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. NATHALY MICAELA STRUWAY VALDEZ, con C.I.C. N° 5.558.236, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7378 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. MARÍA LUJÁN PÉREZ DÍAZ, con C.I.C. N° 5.754.900, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7379 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. NICOLÁS DIOSNEL BAREIRO GAUTO, con C.I.C. N° 6.517.190, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7380 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOSÉ ANTONIO TORRES SILVA, con C.I.C. N° 7.014.707, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7381 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. PABLO ANTONIO TORALES TORRASCAS, con C.I.C. N° 6.975.801, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7382 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. MAYRA AINHOA ESPINOLA MATTO, con C.I.C. N° 6.540.316, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7377 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ISAIAS BENJAMÍN OJEDA SUAREZ, con C.I.C. N° 5.758.925, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7376 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MATIAS ALEJANDRO FERNÁNDEZ LÓPEZ, con C.I.C. N° 5.639.811, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7374 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. LETIZIA LUJÁN TULLO CHÁVEZ, con C.I.C. N° 5.889.604, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7375 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. CAMILA SOFÍA MARTÍNEZ SANABRIA, con C.I.C. N° 6.113.906, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7368 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. SANTINO SALVADOR GIANNINOTO PÉREZ, con C.I.C. N° 6.862.327, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7369 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. ARAMI CELESTE ROMERO FLORES, con C.I.C. N° 5.458.212, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7370 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JUAN JOSÉ AUGUSTO RIVEROS MEZA, con C.I.C. N° 5.677.678, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7371 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ADAN BENÍTEZ FRANCO, con C.I.C. N° 5.434.792, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- El Exp. Nº 7367 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. SANTIAGO DANIEL GONZÁLEZ VALLEJOS, con C.I.C. N° 7.597.019, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7366 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOAQUÍN ONIEVA ZYMANSCKI, con C.I.C. N° 5.678.285, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7364 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. EDGAR ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.478.089, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7365 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. IVÁN ISMAEL IBARRA LARROZA, con C.I.C. N° 5.781.949, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7361 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. FERNANDO DAMIÁN ARRIOLA MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 5.636.605, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7360 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MARTÍN LESME PATIÑO, con C.I.C. N° 5.907.622, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7359 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. GABRIELA BELÉN VÁZQUEZ MERCADO, con C.I.C. N° 6.509.689, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7358 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. KEVIN AQUILES CHAPARRO CASASNOVAS, con C.I.C. N° 8.197.017, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7357 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ALESSANDRO GILBERTO ESTEBAN CACACE GIANNI, con C.I.C. N° 6.153.658, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7356 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. FACUNDO EZEQUIEL RIVAROLA, con C.I.C. N° 7.367.161, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7355 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. GIOVANNA ANTONELLA GOUVEA MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 5.422.194, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7354 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. DIEGO EDUARDO BENÍTEZ GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.758.625, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7353 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. DEISY MIJAL VERA SILVERO, con C.I.C. N° 4.036.500, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7352 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. BRUNO SANTIAGO RUIZ DÍAZ SOSA, con C.I.C. N° 5.409.702, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7350 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ISAÍAS DANIEL GALEANO SALAS, con C.I.C. Nº 5.998.072, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7349 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. NICOLÁS ISAÍAS FRANCO PERALTA, con C.I.C. Nº 5.126.701, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

- El Exp. Nº 7348 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. EZEQUIEL AGUSTÍN DUARTE ACOSTA, con C.I.C. Nº 6.004.786, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- El Exp. Nº 7351 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. LUCAS RAIMOND ALVARENGA MARTÍNEZ, con C.I.C. Nº 5.292.754, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7347 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. GIOVANNI AMIN FERREIRA PAREDES, con C.I.C. Nº 5.719.757, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7346 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. INGRID TAMARA ARANDA MÉNDEZ, con C.I.C. Nº 6.755.725, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7345 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. EDUARDO ANTONIO LÓPEZ BRITOS, con C.I.C. Nº 5.530.841, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7344 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ÁNGEL ZACARÍAS PORTILLO SALES, con C.I.C. Nº 7.259.245, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7342 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MAURICIO JAVIER GALARZA GONZÁLEZ, con C.I.C. Nº 5.357.132, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7343 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. EVELIN SOLEDAD PINTO, con C.I.C. Nº 5.937.073, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7341 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOSÉ LUIS DANIEL ROMERO BARRIOS, con C.I.C. Nº 4.220.997, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7340 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. RODRIGO JULIÁN DENIS GARCÍA, con C.I.C. Nº 4.227.042, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7339 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ABRAHAN JOSÉ MACHADO CANO, con C.I.C. Nº 5.266.747, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7337 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. SOFÍA MAGALÍ VILLABA CANTERO, con C.I.C. Nº 5.611.138, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7336 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. IAN FABRIZIO PÉREZ LÓPEZ, con C.I.C. Nº 6.009.111, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7394 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JORGE MANUEL DOMÍNGUEZ ACOSTA, con C.I.C. Nº 5.343.506, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7393 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. RODRIGO DANIEL CUBILLA CUEVAS, con C.I.C. Nº 5.658.705, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7397 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. LUCA FABRIZIO RISO CHAPARRO, con C.I.C. Nº 5.527.603, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7246 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MATEO IVÁN FERNÁNDEZ AVEIRO, con C.I.C. Nº 5.608.645, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7235 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. CHRISTIAN ELÌAS MEDINA ALEGRE, con C.I.C. Nº 4.096.572, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7250 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. SANTIAGO ANTONIO CARTES JARA, con C.I.C. Nº 4.349.867, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- El Exp. Nº 7251 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOSÉ SEBASTIÁN FIGUEREDO CAMÉ, con C.I.C. Nº 5.491.470, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7252 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. VIVIAN CAROLINA OVIEDO TELLEZ, con C.I.C. Nº 4.955.993, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7253 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ANDRÉS SEBASTIÁN MIÑO FRUTOS, con C.I.C. Nº 4.929.644, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7317 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ELÍAS MARTÍN GONZÁLEZ MEZA, con C.I.C. Nº 5.627.904, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7316 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JAVIER RAFAEL LÓPEZ CÁCERES, con C.I.C. Nº 4.552.477, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7315 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOHANN EMMANUEL SALDIVAR ARANDA, con C.I.C. Nº 7.183.235, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7314 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. DAILA ARACELI ZORRILLA PALACIOS, con C.I.C. Nº 5.572.231, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7313 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. SOL ARACELI BENÍTEZ VELÁZQUEZ, con C.I.C. Nº 5.539.502, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7312 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. MARÍA CORAL CARDOZO ESCOBAR, con C.I.C. Nº 7.159.627, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7311 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. DAVID FEDERICO BARRIOS SALINAS, con C.I.C. Nº 6.254.699, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7310 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. NELLY JAZMÍN CARDOZO PEÑA, con C.I.C. Nº 5.627.992, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7309 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JUAN GABRIEL MEDEN RIVEROS, con C.I.C. Nº 4.951.965, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7308 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. FRANCO DARIO OVELAR FRANCO, con C.I.C. Nº 5.718.427, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7307 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ALEX WILLIAMS LEGUIZAMÓN ADORNO, con C.I.C. Nº 5.276.231, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7263 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Est. LARIZA CAMILA MONSERRAT MOLAS TALAVERA, con C.I.C. Nº 5.037.237, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

2) Dar ingreso a las notas de TACHAS, remitidas al Tribunal Electoral Independiente, dentro del periodo de tachas o reclamos al prepadron, según lo establecido en el Calendario Electoral, detalladas a Continuación:

- El Exp. Nº 7362 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Univ. MATHÍAS EZEQUIEL GÓMEZ FLORENTÍN, con C.I.C. Nº 4.806.274, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de ESTUDIANTES, de los siguientes ESTUDIANTES:

  - JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. Nº 4.909.350

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

- GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO,	C.I.C. Nº 6.005.201
- ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA,	C.I.C. Nº 5.038.985
- ABNER DARIO RODRÍGUEZ INSAURRALDE,	C.I.C. Nº 5.094.252
- MATÍAS GIMÉNEZ VERA,	C.I.C. Nº 4.501.509

- El Exp. Nº 7373 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Univ. HUGO DE JESÚS MORENO GONZÁLEZ, con C.I.C. Nº 5.011.480, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de ESTUDIANTES, a los Siguientes ESTUDIANTES:

- JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA,	C.I.C. Nº 4.909.350
- GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO,	C.I.C. Nº 6.005.201
- ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA,	C.I.C. Nº 5.038.985
- ABNER DARIO RODRÍGUEZ INSAURRALDE,	C.I.C. Nº 5.094.252
- MATÍAS GIMÉNEZ VERA,	C.I.C. Nº 4.501.509
- MARÍA DEL CARMEN AMARILLA CABRERA,	C.I.C. Nº 4.481.647
- JUAN MANUEL BAREIRO CARDOZO,	C.I.C. Nº 3.892.309
- GHULIANA PAMELA FIGUEREDO CASTILLO,	C.I.C. Nº 6.846.653
- NICOLE FELICIA GENOVEVA ACEVEDO CÁCERES	C.I.C. Nº 6.686.326
- SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS,	C.I.C. Nº 6.704.493
- LUZ PAMELA DELOSANTOS ROMÁN,	C.I.C. Nº 6.233.362
- ANA PAULA VILLALBA PINEDA,	C.I.C. Nº 5.651.370
- ZURIA ALEXA LIMA BENÍTEZ,	C.I.C. Nº 5.308.124
- DIAMELA ANTONIA DUARTE,	C.I.C. Nº 6.107.819
- ROSA JOAQUINA MAIDANA ROJAS,	C.I.C. Nº 5.308.992
- CLAUDIA ALEJANDRA FLORES FERNÁNDEZ,	C.I.C. Nº 5.650.665
- JUAN CLINIO SOLÍS TORRES,	C.I.C. Nº 5.266.144
- KATHERINE MONSERRATH RAMÌREZ FERNÁNDEZ,	C.I.C. Nº 6.533.682
- FABRIZIO ALEJANDRO SORRENTINO STIPANOVICH,	C.I.C. Nº 4.671.697

3) Dar ingreso las documentaciones que avalan como estudiantes de carreras de Grado presentados por: JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. Nº 4.909.350, ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, C.I.C. Nº 5.038.985 y GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, C.I.C. Nº 6.005.201.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:28 h.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli
Presidente

Prof. Ing. Julia Ysabel Talavera Maldonado
Vocal

Prof. MSc. Osvaldo Ramón Vega Gamarra
Vocal

Téc. Sup. Gustavo Raúl Fleitas Peña
Vocal

Est. José Gervacio Cantero Reyes
Vocal

Est. María Eugenia Delgado Arias
Vocal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE